

Diario de Gandía

PERIODICO DEMOCRATICO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre 5 75 pesetas. — Semestre 7.—
Año 15 50. — Extranjero: el mismo precio,
con aumento del franqueo.

Sábado 27 Junio de 1885.

ANUNCIOS

Precios convencionales.—Dirigirse al Admi-
nistrador, D. José Aranda.

NUM. 99.

SEDAS PARA COSER A MAQUINA

ÚNICA CLASE

GARANTIDA EN ESPAÑA,

EDUARDO SALINAS

Calle de San Fernando, núms. 35 y 37,

VALENCIA.

Venta al por mayor y menor, con precios espe-
ciales para los compradores al por mayor.

DIARREAS. Véase cuarta plana.

SEAMOS LOGICOS.

Dos circunstancias ó condiciones esenciales ha-
menester todo gobierno representativo para diri-
gir los destinos del país que se halla sometido bajo
su tutela, y son:

- 1.ª La confianza omnimoda del jefe del Estado.
- 2.ª El apoyo de la opinión pública

Con la primera y hasta cierto punto con el se-
gundo pudo contar el gobierno del Sr. Cánovas del
Castillo, no siendo, por lo tanto, estraña, sino por el
contrario, lógica su permanencia en las esferas del
poder, á pesar del descontento general y de lo fu-
nesto y desastroso de su administración.

Tuvo la confianza de la corona alguna vez vio-
lentada por el peso de las circunstancias como su-
cedió cuando se pusieron sobre el tapete los tra-
tados de comercio; y la tuvo á medias casi siempre
porque en ese sentido ha de interpretarse el silen-
cio con que el monarca ha respondido á todas las
explicaciones sobre hechos graves y asuntos im-
portantes, que se le han dado en los consejos por
S. M. presididos.

Pero es lo cierto que fuese ó no á medias; hu-
biera ó no hubiera reservas; se observara ó no im-
paciencia ó recelo, la confianza no se ha empañado
de un modo ostensible, como acaba de acon-
tecer.

Entre el gobierno responsable y el rey ha habido
su diversidad de pareceres en la apreciación
de un acto gubernamental, que eso sería disculpa-
ble, sino la manifestación decidida de una volun-
tad en desacuerdo absoluto con el consejo de ante-
mano pedido, ó lo que es lo mismo, la estimación
descreída de ese consejo, y el ningun aprecio de
las razones y fundamentos en que descansaba.

Faltó, pues, desde ese instante la confianza. El
consejero interpretó torcidamente las intenciones
del aconsejado y es evidente que este lo entendió
así, puesto que se apresuró á resignar el encargo
y esperó su relevo.

No se trataba de una cuestión baladí, aun quan-
do nada baladí puede existir en el gobierno de los
pueblos y en la administración pública; no se tra-
taba de nada apreciativo y discutible: se trataba de
un acto personal pensado de antemano y resuelto
en la conciencia del propio individuo, y esto enten-
dido, la discordancia envolvía algo más que des-
avenencia: envolvía una parte en el uso de facultades
que nunca ni en caso alguno pueden ser sino dis-
crecionales.

Faltó, pues, y faltó de un modo explícito con
circunstancias agravantes, la confianza de la coro-
na y desapareció por lo tanto una de las condicio-
nes, sin las cuales el ejercicio del poder ministerial
no puede desenvolverse en las esferas constitucio-
nales.

Parlamentariamente hablando y colocados den-

tro de esa legalidad parlamentaria aceptada por la
fuerza de los hechos que se imponen de un modo
absoluto, habremos de reconocer que el gobierno
canovista no solo tuvo de su parte la confianza del
rey fuera como fuese, sino que alcanzó el apoyo
del país más ó menos genuinamente representado
en las Córtes.

Pero partiendo de esa misma hipótesis que nos-
otros aceptamos á foriori por más que pudiéramos
destruir su exactitud con razones y argumentos
poderosos, habrán de convenir nuestros adversa-
rios políticos en que, no siendo la representación
nacional producto del sufragio universal, debe serlo
de lo que se llaman clases conservadoras; y esas
son las clases que en estos momentos criticos han
cubierto de luto las fachadas de sus casas, han pro-
testado contra las medidas del gobierno y han lle-
gado á los piés del trono para esponer su querrela
y residenciar la ineptitud ó el desacierto de sus
ministros.

El comercio de Barcelona primeramente, el de
Valencia después, los productos de Castilla más
tarde y últimamente el comercio de Madrid sin
excepción alguna, han levantado su voz en deman-
da de justicia: han acusado al gobierno de torpe-
za y han significado al poder real su disgusto.

Dedúcese dentro de un orden recto de aprecia-
ción política, que esas clases que dieron su voto,
prestaron su concurso y llevaron á la representa-
ción de sus intereses en las Cámaras á los amigos
del gobierno, en la creencia de que esta respon-
dería á sus deseos y aspiraciones, ha reformado su
juicio, ha restado su aprecio y ha segregado su
parte de esa representación, lamentando que no
haya respondido á su mandato.

Desde ese instante, pues, se reciente de pode-
res y de facultades esa representación, ó abusa de
ella pensando, queriendo y obrando de distinta
manera que piensan, quieren y obran sus repre-
sentados.

Prescindiendo, pues, de que no puede recono-
cerse en toda su plenitud la voluntad nacional sin
que esta descansa sobre sus únicos cimientos ó sea
el sufragio universal, y que por consiguiente solo
en términos abstractos y de un modo incompleto,
digámoslo así, puede admitirse como legítima esa
representación en Córtes que nace enfermiza y
quebrantada, tenemos, que aún en la hipótesis de
que esa representación esté revestida de todos los
caractéres indispensables para ser verdadera y le-
gítima, debe negar al gobierno su apoyo y si no lo
hace es porque estimará más la amistad personal
de los ministros que la residencia que pueda ha-
cer de su conducta ese mismo electoral cuerpo que
lo halleado á los escaños de las Cámaras.

El país no presta desde hace algun tiempo su
apoyo al gobierno, y menos se lo presta hoy que en
masa se levanta á protestar enérgicamente de sus
medidas; y no prestándole su apoyo, falta al gabi-
neté que preside el Sr. D. Antonio Cánovas otra de
sus más esenciales circunstancias.

¿Y siendo eso así, exclamarán algunos de los
que juzgan con pasión y apegados al interés indi-
vidual, cómo siguó el gobierno ocupando su
puesto?

Sigue de un modo vergonzoso. Sigue impuesto
por los acontecimientos. Sigue porque no ha habi-
do nadie, absolutamente nadie que se haya atre-
vido á recojer la herencia de conflictos que lega á
los que le sucedan. Sigue porque si en algo se es-
tima, y estima los principios en cuyo nombre go-
bierna, debe abordar los peligros de que ha rodea-
do á la monarquía y destruir los valladares de que

la ha circundado en aras de un exclusivismo que
lo ahoga y que ha de aislarlo en el desprestigio con
que la opinión pública adorna su existencia.

Cuando los caminos se hagan viables y los
puentes levadizos se levanten, entonces el gobier-
no desaparecerá y las prácticas constitucionales
señalarán al poder regulador la conveniente solu-
ción.

Que eso no puede retardarse, es tan lógico, co-
mo lo es, segun queda demostrado, que el gobier-
no, ni tiene la confianza de la corona, ni puede os-
tentar en su favor el apoyo de la opinión pública.

PRENSA.

Encontramos en la crónica de *La Unión*:

«El debate político, si por fin se deciden las
oposiciones á plantearlo, no tendrá lugar hasta el
regreso del presidente del gobierno y del minis-
tro de la Gobernación, pues siendo su dirección y
gestión gubernamental la que se pretende discutir
por los adversarios de la situación conservadora,
concertados ó sin concertar, solamente los men-
cionados miembros del gabinete, están en condi-
ciones de replicar y de desvanecer los cargos que
se les dirijan. Mas esto ocurre, no porque los de-
más ministros no estén dispuestos á la defensa de
todos los actos del gobierno, sino porque tienen
interés las oposiciones en que así sea.»

De modo que hasta el lunes próximo no habrá
emociones del calibre que muchos desean entre
los que combaten al ministerio conservador.»

Indudablemente que vamos á sufrir emociones
cuando empiece el debate político, pero es seguro
que no serán éstas tan fuertes para nosotros como
lo van á ser para los amigos de *La Unión*.

Les aconsejamos que preparen el cordial.

Están amenazados de muerte.

Y desastrosa.

De *El Progreso*:

«Ayer no ocurrió nada de particular, á no ser
la irritante resistencia de los centros oficiales en
inventar los cinco casos diarios de cólera, segun
la tarifa del Sr. Romero Robledo.»

Y seguirán.

Seguirán hasta que apriete el calor y aquí no
se puede respirar.»

¿Qué querrá el Sr. Romero Robledo, hacer una
nueva declaración oficial en la *Gaceta*?

De eso y mucho más le creemos capaz.

El conservador *Noticiero*, dice:

«Con una política esencialmente conservadora,
dirigida por nuestros ilustres jefes.»

Cuando regresen de su viaje, acompañados de
su propia y constante autoridad, y del prestigio
que producen, siempre, los actos nobles y heró-
icos, deben emprender una nueva campaña, des-
arrollando, por completo, sus ideales políticos;
para llevarlos, sin ningun género de miramientos,
á la realidad de la vida práctica.

En este segundo periodo de situación conserva-
dora han hecho mucho; pero la obra no está
concluida, porque las malas costumbres del parti-
do fusionista han perturbado, para mucho tiem-
po, la vida tranquila y progresiva del pueblo es-
pañol.

Es necesario ir borrando una á una las *licencias*
peligrosas, engendradas por un espíritu liberal
mal entendido, por flaquezas funestas, y por la-
mentables benevolencias.

Los *gritos* mal sanos, cubiertos por ricas vesti-
duras retóricas, que unas veces se presentan en
forma de letras de molde, y otras resuenan en cir-
culos más ó menos políticos, son manifestaciones
que caen fuera de la legalidad y que producen mu-
chos daños.»

Proponemos para el diario de quien transcribi-
mos las anteriores líneas, para una cruz.

¡Será terne!

Nada más quiere que sigan los conservadores

en el poder para que desarrollen por completo sus deales políticos.

¡Pobre país si ello sucediera!
El Noticiero dice á la Nación: «No quieres caldo, ahí van dos tazas.»
Solo falta que las tomemos: eso es lo esencial.
¿Lo conseguirían?

De La Unión:

«Dijo El Progreso:

«Ayer no fuimos denunciados.

Pero fué recogido el número por la policía!

Es un robo como otro cualquiera.»

Contestó La Unión:

«Con el cual no se peca, sin embargo, contra el séptimo mandamiento de la ley de Dios.
Mas que rabien todos los progresistas habidos y por haber»

Replica El Progreso:

«Si La Unión sabe algo de Moral, no hipotética, y si de Moral cristiana, díganos en qué autor de Moral se ha fundado para estampar comentario tan caritativo.

Aunque mestizo»

En todos los autores de Moral, pues no hay uno que no afirme que los agentes de la autoridad pueden decomisar los géneros de contrabando.»

Entendemos que el colega mestizo no está en lo cierto, aparte de que debemos pedirle más caridad.

Pero nos cansamos en balde.

El olmo no dá peras

NOTICIAS GENERALES.

Ha llegado á Nueva-York el transporte de guerra francés *Isère*, conduciendo á bordo la colosal estatua de la Libertad, que regala el pueblo francés al pueblo norte-americano.

El *Isère* llegó á Nueva-York escoltado por once buques de guerra norte-americanos y franceses y por multitud de barcos particulares.

Al ser desembarcada la estatua, saludaron el acto salvas de artillería, resonaron los acordes de las bandas de música que había en los muelles, y prorrumpió en entusiastas aclamaciones la muchedumbre.

La ciudad estaba llena de colgaduras y de banderas.

El alcalde y la corporación municipal recibieron en el muelle al almirante Lacombe. Este hizo entrega oficial de la estatua.

La estatua fué luego conducida oficialmente al City-Hall (Palacio de la Ciudad). Escoltábanla fuerzas de artillería y de infantería y seguía un gran cortejo de sociedades que luego desfilaron ante ella y pronunciaron discursos alusivos al acto.

Los periódicos de Alicante dicen que son poco satisfactorias las noticias que respecto á salud pública se reciben de los pueblos de Dolores, Catral, Benejuzar y Almoradí.

Se han aislado los pueblos de Orihuela, Muro y Pego.

En la huerta de Altea han ocurrido dos casos en jornaleros de Valencia, que habían trabajado en la plantación de arroz. En Catral ha habido cuatro casos y una defunción. En Concentaina también parece que ha ocurrido algún caso, por lo cual se ha extendido el cordón sanitario hasta cerca de Alcoy.

En la capital la salud es buena.

Durante los nueve años 1875-83 se han perdido 10,318 buques ingleses, que representan 28.16,072 toneladas, con 24,616 personas, de las cuales 3.392 eran pasajeros y 21,224 marineros

Ha llegado á Madrid, sin novedad, la infanta doña Isabel.

En la estación esperaban, además de toda la familia real, el ministro de Estado, el gobernador de Madrid, el secretario del gobierno señor Aranda, algunos representantes extranjeros, varias comisiones de los cuerpos de la guarnición y otras muchísimas personas.

Por fin el señor ministro de la Gobernación, ha levantado el entredicho que sobre la inoculación Ferrán pesaba.

Más vale tarde que nunca, dice el refrán, pero este tarde dice mucho más que cuanto nosotros pudiéramos hablar, que si al principio y como la prudencia aconseja, se hubiera experimentado y observado lo que al cabo de los años mil se ordenó fuera estudiado, seguro es que muchas familias de Murcia hubieran contribuido á que el análisis contase con mayor número de conclusiones.

Al acordar hace pocos días suspender sus sesiones la conferencia sanitaria de Roma, fijó la fecha de 16 de Noviembre para volver á reunirse; pero lo poco fecundos que han sido sus trabajos en el mes que ha estado reunida, por las hondas

divergencias que separan á los individuos que la componen, ó por mejor decir, á los países en ella representados, dejan poca esperanza de que cuando reanude sus sesiones, llegue la conferencia á ningun resultado práctico, y hasta hace temer que no vuelva á reunirse.

La actitud de los representantes de Inglaterra y de la India inglesa ha sido resueltamente contraria á todas esas medidas exajeradamente preventivas, que las demás naciones, y principalmente España, Turquía y Grecia, consideran el arma más eficaz y el preservativo más seguro contra la propagación de las epidemias; y es seguro que Inglaterra no admitirá en ningun caso la imposición de cuarentenas á sus barcos en el canal de Suez, el cual—sostiene con razón—debe ser considerado como un brazo de mar, sin que se pueda cortar el tránsito de los barcos por él.

Prohibase en buen hora—añaden los representantes ingleses—á nuestros barcos tocar en ningun punto del canal, ya que se cree que puedan traer el cólera de la India, pero déjeselos llegar, sin detenerles, á nuestras costas; que, por la cuenta que nos tiene, ya procuraremos librarnos del contagio y tomaremos las precauciones convenientes. Y como prueba á la verdad bien convincente de la injusticia con que se acusa á Inglaterra de sacrificar la salud de Europa á sus intereses comerciales, y de la eficacia de sus precauciones, afirman sus representantes que ni una sola vez ha sido traído el cólera á Europa por barcos ingleses, cuya afirmación no ha podido ser contestada por ningun individuo de la conferencia.

La actitud de Inglaterra en este punto es tan firme, que ha declarado que si se establecen cuarentenas en el canal de Suez, sus barcos volverán á hacer el viaje á la India, como antiguamente, por el cabo de Buena Esperanza. Y como, por otra parte, las demás potencias insisten con no menos fuerza en el establecimiento de esas cuarentenas, de aquí que creamos que, si la conferencia vuelve á reunirse, lo cual es muy dudoso, sus deliberaciones no conducirán á ningun resultado práctico.

Un nuevo proyectil de dinamita.—Desde larga fecha se ha buscado el medio de emplear los explosivos dinamita y nitroglicerina para cargar los proyectiles de guerra, y hace poco, cerca de Washington, se practicaron ensayos concluyentes é interesantes que vamos á extractar.

Con un cañón de 15 centímetros cargado por la culata, arrojó una bomba que contenía 6 kil. de gelatina explosiva, ó sean unos 5 kil. y medio de nitroglicerina pura. Se hicieron tres tiros; el primero sobre un blanco que ha quedado reducido á pedacitos, incluso el macizo que lo sostenía, el segundo sobre una roca de grandes dimensiones colocada á 900 met., en la orilla opuesta á un riachuelo. En esta puntería el primer tiro dió contra el borde occidental de la roca; hizo explosión rompiendo la roca en un radio de 9 met. produciendo muchas toneladas de fragmentos: la segunda bomba alcanzó el centro mismo de la roca y la hizo un boquete de 7 met. de diámetro y 2 met. de profundidad, arrojando los fragmentos á más de tres mil metros de distancia. A dos kilómetros del campo del tiro se ha encontrado un pedazo de roca de 6 kilogramos hundido en el suelo.

Durante el tiro el sacudimiento del aire fué tal, que se han roto los cristales de muchas casas situadas á más de 500 metros del blanco ó de la roca.

Estas pruebas demuestran que empleando bombas cargadas de gelatina explosiva, se pueden obtener con cañones de pequeño calibre los resultados que hasta ahora no se han obtenido sino con grandes cañones.

Berthelot fué el primero que propuso introducir la gelatina explosiva en los proyectiles de guerra, pero faltaba obtener una fabricación regular de este peligroso explosivo y asegurar para un momento dado su explosión. Estas dificultades parece han sido ya vencidas.

No hace muchos días que en las cercanías de Strasburgo oyóse una detonación semejante á varias descargas de artillería, y fué una explosión subterránea, que hizo saltar á larga distancia 30 metros de la superficie de un terreno de viñas, dejando en este vacío gran cantidad de agua mal oliente, y que hirvió por espacio de algun tiempo.

Introduciendo grandes varas, se quiso averiguar la profundidad de este charco, y fué imposible encontrar el fondo.

Este raro fenómeno trae atemorizados á todos los vecinos de los pueblos cercanos al lugar de la explosión.

NOTICIAS LOCALES.

Varios labradores de Beniopa han fletado un laúd que fondeó ayer en nuestro puerto y salió en el mismo día para Marsella, con cargo de tomates que conducen á su destino los mismos interesados

ó su representación que la componen tres de los asociados para dicho objeto.

Nos parece muy acertada la resolución de esos labradores, cuya conducta debiera ser imitada por los que se quejan de la situación á que los ha conducido la depreciación de nuestros frutos, y deseamos que hagan relativamente buen negocio.

Luego que nos sea conocido el resultado de esa expedición la apreciaremos como merezca. Por lo pronto creemos que algo ha de decirnos ese ensayo de cuanto se viene hablando y exajerando respecto de noticias sanitarias y acerca de cómo se reciben en los puertos extranjeros nuestros productos.

Tenga esto en cuenta la junta local de Sanidad para ajustar á la razón, á la justicia y á la conveniencia de todos los intereses, sus acuerdos.

Nos dicen de Barcelona que ha empezado á funcionar por vía de ensayo el aparato denominado *Mar-motor* instalado en la playa de la mar Vieja.

El resultado ha sido del todo satisfactorio, pues se vé rodar sobre un eje impulsado por la fuerza de las olas, un volante que en caso dado podrá transmitir dicha fuerza en todas direcciones.

Todo esto hace presumir que puede darse casi por resuelto el problema del aprovechamiento del movimiento del mar como fuerza matriz.

Imposible se hace determinar, aproximadamente siquiera, las consecuencias económicas y sociales que puede producir semejante invento.

En fecha 23 del corriente mandaron una circular cierta casa de la capital que nos ha causado profunda extrañeza.

Dice así:

«Muy señor nuestro: Suplicamos á V. que durante el tiempo que la epidemia exista en esa población, se abstenga de hacernos devolución de géneros ó arpilleras, pues no la admitiremos.

De V. afectísimo, S. S.»

Sin duda dicha casa se habrá creído que estamos muy mal de salud en esta ciudad y nosotros les decimos, que si en esa se encontrarán tan bien como nosotros nunca hubiera aparecido en la *Gaceta* el nombre de nuestra querida y hermosa capital como la primera contagiada con el terrible azote del Ganges.

Sepa dicha casa que nos encontramos tan bien de salud, que no tenemos envidia á la mejor población de España.

En nuestro poder obra el original de dicha circular.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San León papa y confesor. La misa y oficio divino son de la Dominica quinta de Pentecostés, rito semidoble, color blanco, haciendo conmemoración de San León y de la octava.

Cultos religiosos para mañana.

En las iglesias ex-convento de San Roque, Santa Clara, capilla de S. Miguel, y Escuelas Pías celebrarán la función correspondiente al mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús, con sermón en la última.

SANTOS DEL LUNES.—San Pedro y San Pablo. La misa y oficio divino son de los mismos santos, rito doble, primera clase con octava.

Cultos religiosos para el lunes.

En la iglesia Colegial después de prima y tercia seguirá la conventual solemne, con sermón que dirá el R. P. Francisco Lumeras de las Escuelas-Pías.

En las demás iglesias se hará el ejercicio vespertino al Sagrado Corazón de Jesús á la hora acostumbrada en los días festivos.

Correspondencia particular del DIARIO DE GANDÍA.

Sr. Director del DIARIO DE GANDÍA.
Madrid 25 de Junio de 1885.

Muy señor mio: Ofrecí á V. en mi anterior enterearme de lo sucedido en la visita hecha al rey por la comisión del Ateneo Mercantil y darle cuenta de la verdad de los hechos, á fin de que V. y los ilustrados lectores de mis correspondencias pudieran formar exacto juicio y no estraviadas apreciaciones, como algunos han hecho, de ese acto y de las palabras del rey, torcidamente interpretadas; y lo que es peor aun, esplicadas por los ministeriales en sentido de hostilidad, como si quisieran echar más leña al fuego y dirigir las corrientes del general disgusto por senderos que más que nadie debieran ellos vedar al público paso.

El rey, encerrado en la prudencia constitucional, y mirando desde la altura de su ministerio los hechos que se le denuncian y acerca de los cuales la comisión se propuso llamar la atención del monarca y pedir su iniciativa en favor del remedio,

recibió la demanda con gran benevolencia y disculpó en términos vagos y de la misma manera que V. ó yo pudéramos hacerlo respecto de un criado que hubiese cometido una torpeza, la conducta del gobierno, limitándose á decir que creía que el gobierno había obrado con el mejor deseo, no que el gobierno había obrado bien y merecía su confianza, como dijeron algunos corresponsales y algunos periódicos. Es decir, que el rey cumplió su deber de exquisita galantería para con su gobierno, que éste no agradeciera en lo mucho que vale.

Añadió después, y en los párrafos á esto respectivos se demuestra implícitamente que S. M. apreciaba justa la reclamación del comercio, que la recomendaría al gobierno: no es lógico creer que nadie, y menos quien como S. M. tiene tan buen juicio, ofrezca recomendar lo que considere injusto ó impropio á priori.

El rey aprovechó esa ocasión para lanzar sobre el ministerio punzante y sentida queja, porque oponiéndose á su deseo y á la realización de sus nobles y caritativos sentimientos, le había impedido disfrutar de la satisfacción de consolar personalmente á los afligidos habitantes de la huerta de Murcia, y de compartir las desgracias y las penalidades con sus súbditos.

Por último, dirigió á la comisión un ruego tan expresivo y sentido, como altanera y soberbia hubiese sido la contestación del gobierno en iguales circunstancias. El gobierno hubiera dicho á la comisión: Abandone el comercio su actitud hostil: abra sus puertas, y luego venga á reclamar, que si tiene razón se le escuchará y si no la tiene será desatendido. El gobierno no puede tratar con los que se han colocado en el terreno de la rebeldía.

Eso hubiera dicho el ministro de la Gobernación. En cambio el rey, obligado constitucionalmente á atenuar los malos efectos de su gobierno responsable, se ha limitado á recomendar á la comisión del Ateneo Mercantil, para que lo haga al comercio, la conveniencia de que vuelva á su normalidad porque entiende que mas daño puede hacer al mismo comercio esa actitud que los efectos de la declaración del cólera.

Esto es ni más ni menos lo acontecido. V. puede deducir de ello si no han sido inexactas y hasta cierto punto imprudentes las noticias referentes á ese suceso, comunicadas por algunos corresponsales telegráficos amigos del gobierno que se conducen con él como los cuervos.

Los que de intrigas políticas saben algo, aseguran que la declaración inoportuna, atrevida é insensata del Sr. D. Antonio Cánovas en el Congreso relativa á la incompatibilidad de la monarquía con la democracia fué producto de un pacto en que juegan algunos radicales dominguistas y de otro los platónicos posibilistas que siguen al señor Castelar, de cuyo pacto se aprovechó D. Antonio para dejar plantada la semilla de la discordia entre los liberales dinásticos y la de las prevenciones en el palacio de Oriente.

Ese ha sido indudablemente el propósito del Sr. Cánovas y es sensible, muy sensible que haya liberales que los secunden y republicanos que los aplaudan.

El Sr. Castelar es el Cánovas del partido republicano: como él es soberbio y exclusivista: como

él tiene insulas de pontífice y como él sacrifica á su egoísmo, todo, absolutamente todo cuanto al alcance de su ingerencia se coloca.

Pero tiempo perdido es el que se emplee en dividir al partido liberal dinástico y mas perdido aun el que se destine á divorciarlos del poder real, porque si éste, obrando con la discreción y sabiduría de que antes pruebas ha dado, comprende los altos deberes que su carácter constitucional le impone, procurará allegar en su derredor suma de afectos, partidas de consideración y factores de sincero aprecio que le sirvan con más lealtad y con más nobleza que esos otros palaciegos aduladores de todo lo que á su individual conveniencia cuadra.

Se habla de un ministerio de trasmisión presidido por Toreno para cuando Cánovas y Romero Robledo regresen de Murcia, pues lo que es indudable es que la crisis se planteará entonces de nuevo.

Sobre eso particular tengo mis particulares noticias que comunicaré á V. en lo que me sea posible las cartas inmediatas.

Por lo pronto sepa V. que los remiendos no sientan bien en cierta parte y que si se consienten es con su cuenta y razón.

Suyo afectísimo,

X.

ALCANCE POSTAL.

DE LOS PERIÓDICOS DE VALENCIA.

26 de Junio.

Los partes recibidos ayer tarde en el gobierno de la provincia sobre la salud pública son estos:

Albal, 15 invasiones y 2 defunciones; Albalat de Taronchers, 1 y 0; Albalat dels Sorells, 1 y 0; Alberique, 5 y 0; Alboraya, 16 y 5; Alcira, 17 y 3; Alcedia de Carlet, 1 y 1; Alfafar, 5 y 1; Alfara de Algimia, 2 y 0; Alfarp, 10 y 6; Algar, 4 y 1; Algemesi, 3 y 3; Algimia de Alfara, 2 y 2; Alginet, 13 y 0; Benaguacil, 22 y 6; Buñol, 14 y 8; Campanar, 1 y 1; Carcagente, 4 y 6; Carlet, 4 y 3; Carpesa, 1 y 2; Catadau, 3 y 1; Catarroja, 24 y 9; Chestre, 15 y 4; Chirivella, 8 y 2; Corbera de Alceira, 10 y 7; Fransa, 8 y 0; Foyos, 1 y 0; Fuente-Encarroz, 4 y 1; Llosa de Ranes, 5 y 2; Lugar Nuevo de la Corona, 1 y 0; Macastre, 9 y 1; Masalfasar, 3 y 3; Masamagrell, 8 y 1; Masarrochos, 1 y 3; Meliana, 3 y 2; Mogente, 12 y 6; Moncada, 6 y 1; Monserrat, 1 y 1; Montroy, 10 y 5; Museros, 5 y 4; Paterna, 7 y 5; Raiporta, 4 y 2; Pedralva, 5 y 4; Picana, 2 y 0; Puig, 5 y 1; Puzol, 3 y 7; Real de Montroy, 10 y 0; Ribarroja, 8 y 5; Sagunto, 10 y 14; Siete-Aguas, 1 y 1; Silla, 11 y 3; Sollana, 10 y 3; Sueca, 13 y 5; Tabernes-Blanques, 2 y 1; Tabernes de Valldigna, 4 y 8; Torrente, 13 y 5; Torres-Torres, 2 y 0; Turis, 3 y 0; Villamarchante, 5 y 2; Villanueva de Castellón, 2 y 0; Villanueva del Grao, 8 y 4, Vilanosa, 0 y 1, y Yátova 7 y 3.

El afán con que miles de personas de todas clases y condiciones acuden diariamente al gabinete de inoculación del doctor Ferrán, es la mejor demostración del interés con que el público ha se-

guido las experiencias de este medio preventivo, y del profundo convencimiento que se ha arraigado de su bondad, ante los resultados prácticos, en vano desfigurados alguna vez por la malicia ó la torpeza.

Desde que el ministro ha levantado la prohibición de inocular es tanta la gente que acude al laboratorio, que solo esperando larguísimo tiempo un turno, que se hace á muchos pesado, es dado penetrar en él. Niños, ancianos, mujeres, gentes de buena posición, y muchas también del pueblo, acuden en busca de un medio racional, que la experiencia, cuando menos, proclama como eficaz: y apenas bastan para practicar las inoculaciones cinco ó seis médicos experimentados, que, con la geringuilla en la mano, inoculan ó reinoculan á cuantos se presentan.

ULTIMA HORA.

(SERVICIO TELEGRÁFICO.)

Madrid 27, 2⁵⁰ tarde.

Son mas tranquilizadoras las noticias recibidas hoy sobre la epidemia.

Los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo regresaron de su expedición á Murcia, recibiendo numerosos amigos y altos empleados.

Hay quien dice que debieran haber sufrido cuarentena, imitando la conducta sanitaria del de Gobernación:

Madrid 27, 3¹⁰ tarde.

En el debate político hablará primero el Sr. Martos, luego los demás oradores de fracción y finalmente el Sr. Sagasta.

Créese que el gobierno no podrá retraerse, quedando aun mas quebrantado, por cuyo motivo la crisis es inminente.

Madrid 27, 3³⁵ tarde.

La comisión valenciana se ha quejado al gobierno del abandono en que este deja á la provincia.

Elogiase al ministro de Gracia y Justicia por su conducta visitando el hospital de cólicos.

Director propietario: DON SINIBALDO GUTIERREZ.

IMPRESA DE LA VIUDA DE JACINTO ORTS.

FOLLETIN

4

EL «MODUS VIVENDI»

Y

LA ANEXIÓN DE LAS ISLAS FILIPINAS A LA GRAN BRETAÑA.

(Continuación.)

El periódico *Le Temps* de París publicaba no hace muchos días un bien pensado escrito sobre la gravísima crisis comercial que aflige á Filipinas, y al exponer las causas que la han motivado, la atribuye á la acción de esos dos Bancos.

Conformes en un todo con las juiciosas apreciaciones del periódico parisién; y deseando hacer luz sobre lo que en Filipinas ocurre, vamos también á extendernos algo mas sobre la situación de estos establecimientos de crédito.

Ni en España ni en sus provincias de Ultramar impera la libertad bancaria. Estos establecimientos deben atenerse, no solo á las prescripciones del Código de Comercio, sino á la legislación especial de Bancos.

En Manila existe el Español Filipino, hace más de 25 años, y su crédito y solidez aumenta de día en día por la integridad, prudencia y patriotismo de sus directores.

No hace muchos años pensó su junta directiva en establecer una sucursal en Yloylo, el segundo puerto del Archipiélago, y aquel proyecto no pudo tener efecto, porque antes de dársele forma las autoridades vieron dificultades para su realización.

Más tarde ha querido hacerlo en la Pampanga, y habiendo pedido el debido permiso para ello, se le ha autorizado á que estudie su proyecto, con lo cual claro es que se dilata *ad kalendas grecas* la realización de aquel útil y levantado pensamiento.

Después ha ido á establecerse á aquellas islas la Compañía de Tabacos de Filipinas, con un cuantioso capital, y entre sus negocios figuraba el de banca con la Península. Si el banco oficial servía admirablemente para facilitar las operaciones en plaza, la Compañía de Tabacos venia á realizar una empresa patriótica y nacional, al facilitar las transacciones con la Metrópoli.

Casi al mismo tiempo que la Compañía de Tabacos, fundó una sucursal en Manila el Banco Peninsular Ultramarino, establecimiento también español.

Pues bien: ni el Banco oficial ha podido extender su acción fuera de Manila; ni la Compañía de Tabacos merece apoyo ni protección; ni el Banco Peninsular pudo hacer otra cosa que suspender sus operaciones apenas instalado.

En cambio han ido á Manila los Bancos ingleses «The Hong-Kong and Shanghai Banking Corporation» y «The Chartered Bank of India, Australia and China», y prescindiendo en absoluto de la legislación del país, y sin mas autorización que la de sus propios agentes, allí han abierto sus oficinas para hacer la competencia á los establecimientos nacionales de crédito, dando principal impulso al comercio con el extranjero. Estos mismos Bancos, sin más que su propia autoridad, y sin más formalidades que su deseo, han establecido sucursales en Yloylo y se dice que irán también á la Pampanga. ¿Y cuáles son los beneficios que ha reportado á España su instalación en el Archipiélago?

El redactor de *Le Temps* nos lo dice: «Exportar del país toda la moneda de oro, al no poder competir en otros negocios con los establecimientos españoles de crédito; el haber importado á las islas la inmensa masa de plata que ha dificultado las transacciones; el haberla re-exportado después; el extender al Archipiélago así la crisis metálica que se siente en la Indo-China; el competir con las casas nacionales y aun con las extranjeras, de antiguo en el país, en sus operaciones mercantiles, estableciendo el sistema de adelantos en vez del de ventas de adición en día;» y nosotros podemos añadir que el prescindir de las operaciones bancarias, para abrir grandes almacenes y competir hasta con los industriales nacionales.

¿Es esto útil ni conveniente? ¿Es esto admisible bajo el punto de vista nacional?

Se nos antoja que es por demás arriesgado y comprometido.

Claro es que no hemos de abogar por una legislación restrictiva y excepcional para el extranjero; pero si hemos de insistir en la necesidad de que se exija á estos establecimientos el cumplimiento estricto de la ley.

Esto lo exige hasta el Tratado vigente entre Inglaterra y España sobre Sociedades y Compañías Anónimas. Las de un país, dice su texto, tendrán existencia y personalidad legal en el otro cuando hayan cumplido con todos los requisitos del derecho de ambos países.

¿Por qué, pues, han de ser una excepción los Bancos ingleses en Filipinas?

(Se continuará.)

TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA ORINA

EL LITOTRIACO y las LIMONADAS GASEOSAS EN POLVO del Dr. Climent.

Mis LIMONADAS GASEOSAS EN POLVO tienen las incomparables ventajas sobre los demás específicos para curar iguales dolencias:
 Es un medicamento cómodo, agradable y el más barato que para la orina se conoce.
 Con su uso se consigue orinar sin dolor.
 Sin dolor también hacen espeler las arenas.
 Hacen orinar á los que padecen estrecheces y mal de piedra, sin necesidad de hacer uso de la sonda.
 Evitan toda operacion en la mayoría de los casos.
 Son un refresco higiénico, no debilitante, útil y apetecible en todas épocas del año.

Son un poderoso ayudante de las digestiones.
 Son compatibles con el uso de otro cualquier preparado ó medicamento que los señores médicos pudieran aconsejar al enfermo.
 Dan mejores resultados que todos los baños minerales naturales, puesto que la dosis y proporción de las sustancias medicamentosas se hallan en ellos en proporción infinitamente mas pequeña que en mis LIMONADAS.
 Y sobre todo, que son medicina, á la par que activa, inocente; así que si en algun caso no fueran de útil aplicación al enfermo, tampoco pueden perjudicarle en ningun estado de circunstancia.

Frasco de Litotriaco, 6 pesetas.—Caja con 12 limonadas, 2 pesetas en toda España.—Se venden en Gandia: Botica de D. Arcadio Chelvi.—Botica de don Vicente Espinós.—En Albaida, Sr. Sanz.—En Alcoy, Sra. Viuda de Alfonso y Sr. Monllor.—Carcagente Sr. Pallás.—Denia Sr. Comerma y Sr. Millá.—Játiva señor Ventura y Sr. Cucala.—Pego Sr. Paseual.

En Valencia: por mayor y menor, Dr. Climent, calle S. Vicente, 161.

DIARIO DE GANDIA

PERIÓDICO DEMOCRATICO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre, 3'75 pesetas.—Semestre 7.—Año 13'50.

Extranjero: el mismo precio, con aumento del franqueo.

Remitidos, anuncios, reclamos y esquelas mortuorias á precios convencionales.
Dirijirse al Administrador de este periódico, D. José Aranda Comas.

1.000 RS. DE GRATIFICACIÓN!

FÁBRICA DE SAN BLAS, OLIVA.

AL QUE PRUEBE LO CONTRARIO.

Una cubierta de teja llana, resulta mas barata que con la teja del país y el llamado **TACHELL**.



LA EQUITATIVA

Sociedad americana de seguros sobre la vida fundada en 1859.

Sucursal autorizada en España por Real Orden de 10 de Octubre de 1882.

BALANCE

1 Enero 1885.

Capital social.	58.461.925'54 drs.
Asegurado en 1884.	84.877.057'00 »
Total pólizas vigentes	309.409.171'00 »

LA EQUITATIVA no registra en sus libros ninguna reclamación litigiosa.
 LA EQUITATIVA es la única Sociedad de Seguros que expide pólizas indisputables. Estas pólizas se pagan inmediatamente después de recibirlas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que utilizan otras compañías.
 LA EQUITATIVA reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas.
 Delegado en Valencia y Castellón: Ilmo. Sr. D. Facundo de los Rios y Portilla.
 Oficinas de 9 á 2, calle de S. Bult, 29.

FARMACIA DE A. CHELVI

Plaza Mayor.—GANDIA.

DIARREAS.
No padecerá ninguna clase de diarrea, el que refresque con las limonadas de helenina.

Una caja con 12 limonadas, 4 rs.
Una limonada 10 cént. de peseta.

CALLOS.

Remedio infalible para extraer sin dolor ni molestia los callos y durezas de los pies, con el

CALCICIDA CHELVI

Su aplicación es cómoda y sencilla y su efecto seguro.

Frasco, 4 reales.

OBJETOS DE ALBAÑILERIA

RAMON SANCHE

ALBAÑIL

Calle de Rausell, GANDIA.

Siempre encontrarán las personas que quieren favorecerle con sus encargos, yeso, argamasa, ladrillo comun, atobones, ladrillos de palmo, de palmo y cuarto, de palmo y medio y de media vara, azulejos de todas clases, tubos de alfarería de todos tamaños y demás efectos concernientes á albañilería, á precios sumamente económicos.

Se halla de venta una **GRAN** colección de

FRUTALES

de la mejor calidad.

Dirijirse á

D. JOSÉ RAUSELL

GANDIA.

SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA.

Teja llana superior á la francesa; Ladrillo inglés perforado, económico, en más de un 50% por 100 en tiempo y materiales; ladrillo comun, etc. etc.

Fábrica de San Blas,

OLIVA.

SHIP CHANDLER AGENCIA DE ADUANAS

Y
DESPACHO DE BUQUES

DE MOLL Y COMP. A

Calle del Puente

DENIA